



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 19 de agosto de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2163/15, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de Profesores Responsables de la Actividad de Laboratorio Optativa/Electiva “Extracción, caracterización y modificación estructural de metabolitos obtenidos de plantas medicinales del Distrito Golfo San Jorge”, aprobada por R.CDFCN. N° 645/14.

Que se cuenta con el aval del departamento de Farmacia.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Profesores Responsables de la Actividad de Laboratorio Optativa/Electiva “**Extracción, caracterización y modificación estructural de metabolitos obtenidos de plantas medicinales del Distrito Golfo San Jorge**”, a las doctoras **María Luján FLORES** y **Graciela PINTO VITORINO**, del departamento de Farmacia y como Colaborador Auxiliar Alumno a la Srta. **Diana QUEZADA**.

Art. 2°) Fijase como fecha de ALTA el 01/04/2015 y fecha de BAJA el 31/08/2015.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a las interesadas, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 358/15.-


Dra. Antonia Litiana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.